



PUCHUNCAVÍ, 16 de agosto de 2018

**VISTOS:**

1. Los Antecedentes presentados por **INMOBILIARIA INSPIRA SpA**, en expediente técnico de Anteproyecto de edificación N° 5661, patrocinado por el arquitecto **CLAUDIO BLANCO SANDOVAL**.
2. El Informe Favorable N° 40/2018 del arquitecto Revisor Independiente don **HÉCTOR ANDRÉS MARTÍNEZ MORENO**.
3. Los Certificados de Informes Previos N° 002775 y N° 002785 de fecha 25.10.2016, que informan de las condiciones urbanísticas del sector, establecidas en el Satélite Borde Costero Norte del Plan Intercomunal Valparaíso.
4. El Boletín de Ingresos Municipales N° 148072 de fecha 16.08.2018 mediante el cual se consigna un valor de \$ 1.474.196, equivalente al 10% de los derechos municipales.
5. Que los antecedentes presentados, en general cumplen suficientemente con lo establecido en el D.F.L. 458/75 (MINVU) Ley General de Urbanismo y Construcciones, y su Ordenanza General el D.S. 47/92 (MINVU) y Plan Intercomunal Valparaíso, Satélite Borde Costero Norte, en lo que sean pertinentes.
6. Las facultades que los precitados cuerpos legales me confieren.

**RESUELVO:**

- a) **APROBAR**, el anteproyecto de edificación para construir en el predio denominado **LOTE RM4a** de 20.550 m<sup>2</sup>; de la siguiente forma:
  - 2 edificios con un total de 40 viviendas.
  - 92 estacionamientos, de los cuales 9 son de visitas.
  - Superficie total edificada 5.124,86 m<sup>2</sup>.
- b) **ESTABLECER** que la presente Resolución considera la aprobación de las 5 láminas presentadas, denominadas **LÁMINA RM4a-01, RM4a-02, RM4a-03, RM4a-04, y RM4a-05** las cuales se certificarán adecuadamente, y que para efectos de su aprobación se consideran una unidad.
- c) **ESTABLECER**, que antes de la aprobación definitiva, se debe formar el denominado **LOTE RM4a**, mediante los procedimientos de subdivisión y fusión pertinentes.
- d) **ESTABLECER**, que la aprobación tendrá una vigencia de 180 días corridos a contar de la fecha de la presente Resolución.



**JONATHAN H. VEGA CORDOVA**  
DIRECTOR DE OBRAS (S)